



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2026

Del Comité de Ética e Integridad del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales

De los Trabajadores del Estado de Sonora





PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2026

COMITÉ DE ÉTICA E INTEGRIDAD DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

Dependencia/Entidad: Instituto de Seguridad y Servicios de los Trabajadores del Estado de Sonora
Presidente del Comité: Dr. Héctor Manuel Esparza Ledezma
Enlace del Comité de Ética de Integridad: Lic. Jazmin Prado Figueroa

| NO. | OBJETIVO | META | INDICADOR | ACTIVIDAD | FECHA INICIO | FECHA DE CONCLUSIÓN | MECANISMO DE VERIFICACIÓN | NOTAS | RIESGO |
|-----|---|--|--|--|--------------|-----------------------------------|---|---|--|
| 1 | El <u>ISSSTESON</u> deberá ratificar la integración del Comité de Ética e Integridad, o en su caso, realizar la actualización de sus integrantes. | Que en el año 2026, el <u>ISSSTESON</u> , lleve a cabo la ratificación o actualización del Comité de Ética e Integridad. | Oficio de Ratificación o Designación de enlace | Envío de oficio a la Unidad de Ética | | Durante el mes de enero | Oficio de presentación de información requerida. | Cuando el Comité sufra cambios deberá notificar a más tardar 10 días hábiles después a la Unidad de Ética los cambios. | Integridad y compromiso ético de titulares disminuido. |
| 2 | Presentar a la persona titular de <u>ISSSTESON</u> y a la Unidad de Ética, el Programa Anual trabajo que contemple actividades del año 2026. | Que en los meses de enero - febrero del año 2026, el Comité de Integridad de <u>ISSSTESON</u> , presente el PAT autorizado | PAT 2026 | Enviar a la Unidad de Ética, mediante oficio el PAT 2026 | | A más tardar en el mes de febrero | Oficio de presentación de información requerida. | | Transgredir el marco de actuación y el compromiso institucional de Impulsar la Política de Integridad. |
| 3 | El Comité de Ética e Integridad celebrará cuatro sesiones ordinarias por año, conforme a lo aprobado en el Programa Anual de Trabajo. Igualmente podrá celebrar sesiones extraordinarias en cualquier momento. | Que en el año 2026, el Comité de Ética e Integridad de <u>ISSSTESON</u> , celebre cuatro sesiones ordinarias de acuerdo al calendario de sesiones autorizado | (Total de Sesiones Ordinarias celebradas en el año/4 Sesiones ordinarias calendarizadas en el año)*100 | Reuniones del Comité de Ética e Integridad | 01/01/2026 | 31/12/2026 | * Minuta de Sesión Ordinaria *Lista de Asistencia *Presentación | Durante el año en curso, se deberá informar a la unidad de Ética la agenda de sesiones de su Comité, e invitar a esta, por lo menos a una de ellas. | Transgredir el marco de actuación y el compromiso institucional de Impulsar la Política de Integridad. |
| 4 | Presentar en el mes de enero a la persona titular de <u>ISSSTESON</u> y a la Unidad de Ética, un informe anual de actividades del año 2025. | Que en el año 2026, se presente 1 Informe Anual del Trabajo realizado por el Comité de Integridad de <u>ISSSTESON</u> , adjuntando su evidencia, en tiempo y forma | (Informe Anual presentado/Total de Informe Anual obligados a presentar)*100 | Envío a la SABG Informe Anual de Trabajo | 01/01/2026 | 31/12/2026 | * Oficio de presentación del Informe Anual *Informe Anual de Trabajo | | Transgredir el marco de actuación y el compromiso institucional de Impulsar la Política de Integridad. |
| 5 | Informar trimestralmente al Comité de Integridad de <u>ISSSTESON</u> , a la Unidad de Ética de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, dentro de los diez días hábiles posteriores a la conclusión de cada trimestre del año, el avance del Programa Anual de Trabajo, adjuntando la evidencia correspondiente. | Que en el año 2026, se presenten 4 informes trimestrales con el avance del programa anual de trabajo y denuncias recibidas, adjuntando su evidencia, en tiempo y forma | (Informes Trimestrales presentados/4 Informes Trimestrales obligados a presentar)*100 | Envío a la SABG Informes Trimestrales de Trabajo | 01/01/2026 | 31/12/2026 | * Oficio de presentación del Informe trimestral *Informe trimestral de Trabajo | Abril, julio, octubre, enero primeros 10 días. En todos los casos deberá informar tema de denuncias existentes y estatus de las mismas, si no existiera ningún favor de hacerlo saber de igual forma. | Transgredir el marco de actuación y el compromiso institucional de Impulsar la Política de Integridad. |

| | | | | | | | | | |
|---|--|---|---|---|--------------------------|--------------------------|--|--|--|
| 6 | Impulsar las prácticas éticas enfocadas con el medio ambiente entre las personas servidoras públicas de <u>ISSSTESON</u> . | Que en el año 2026, la totalidad de los servidores públicos de <u>ISSSTESON</u> , se sensibilicen y sean partícipes del cuidado del medio ambiente a través de la campaña permanente de cuidado y ahorro de energía eléctrica | Campañas, No. actividades de sensibilización de cuidado al medio ambiente y ahorro de energía, reciclaje de papel, entre otros. | Prácticas Éticas enfocadas con el Medio Ambiente (Recolección de tapitas, reciclaje de papel, campaña de forestación, limpieza de espacios públicos, entre otros) | 01/01/2026 | 31/12/2026 | * Fotografías | La evidencia de esta actividad deberá ser publicada en el micrositio del Comité de Ética e Integridad de <u>ISSSTESON</u> (página oficial de su dependencia) | Prácticas medioambientales en los servidores públicos del ISSSTESON disminuidas. |
| 7 | Sensibilizar los días 9 de cada mes a los servidores públicos de <u>ISSSTESON</u> , recordándoles el día de la integridad | Que en el año 2026, el Comité de Integridad de <u>ISSSTESON</u> , envíe Tarjeta conmemorativa por el Día de la Integridad los días 9 de cada mes, en total 12 tarjetas. | (Envío mensual de Tarjeta Conmemorativa por el Día de la Integridad/12 Tarjetas Conmemorativas por el Día de la Integridad programadas)*100 | Enviar Mensaje por el Día de la Integridad los nueve de cada mes | 01/01/2026 | 31/12/2026 | *Correo / Whatsapp/ Publicación en redes mensual con Tarjeta Conmemorativa por el Día de la Integridad | Se asignarán por parte de la Unidad de Ética un principio o valor por mes para su difusión. | Percepción negativa de la imagen institucional. |
| 8 | Sensibilizar los días 25 de cada mes a los servidores públicos de <u>ISSSTESON</u> , recordándoles el día de la eliminación de la violencia contra las niñas y mujeres | Que en el año 2026, el Comité de Integridad de <u>ISSSTESON</u> , envíe Tarjeta conmemorativa por el día de la eliminación de la violencia contra las niñas y mujeres los días 25 de cada mes, en total 12 tarjetas. | (Envío mensual de Tarjeta Conmemorativa por el Día de la eliminación de la violencia contra las niñas y mujeres programadas)*100 | Enviar Mensaje por el Día de la eliminación de la violencia contra las niñas y mujeres, los días veinticinco de cada mes | 01/01/2026 | 31/12/2026 | *Correo / Whatsapp/ Publicación en redes mensual con Tarjeta Conmemorativa por el Día de la eliminación de la violencia contra las niñas y mujeres | | Percepción negativa de la imagen institucional. |
| 9 | Participar con la Unidad de Ética de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, en la evaluación anual del cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta 2025, a través del mecanismo que ésta determine. | Que en el año 2026, la totalidad de los servidores públicos del <u>ISSSTESON</u> , participen en la evaluación anual de los códigos de ética y de conducta | (Total de servidores públicos partícipes en evaluación anual/ Total de servidores públicos del ente)*100 | Participar con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno en la Evaluación anual del cumplimiento del Código de Ética y Código de Conducta del Ente. | 15/12/2025 15/12/2026 | 23/01/2026 22/01/2027 | * Resultado de la Evaluación Anual * Link de la publicación del resultado de la Evaluación en portal web del Ente. | Diciembre - Enero | Sentido de pertenencia disminuido en las personas servidoras públicas del ISSSTESON. |

| | | | | | | | | | |
|----|---|---|--|--|------------|------------|---|---|--|
| 10 | Fortalecer el conocimiento de las personas servidoras públicas de <u>ISSSTESON</u> , en materia de ética, integridad, prevención de conflictos de interés, respeto a los derechos humanos, prevención de la discriminación e igualdad de género y los demás principios y valores contenidos en el Código de Ética y Código de Conducta. | Que en el año 2026, la totalidad de los servidores públicos del <u>ISSSTESON</u> , se sensibilicen con los valores, principios y reglas de integridad del Código de Ética y del Código de Conducta del ente, con su participación en las capacitaciones | (Número de personas servidoras públicas capacitadas/Total de personas servidoras públicas del ente)*100 | Capacitación en Materia de Ética, Integridad, Prevención de Conflictos de Interés, Respeto a los Derechos Humanos, Prevención de la Discriminación e Igualdad de Género y los demás principios y valores contenidos en el Código de Ética y Código de Conducta del ente, entre otras | 01/01/2026 | 31/12/2026 | * Fotografías * Listas de Asistencia | Se proporcionarán capacitaciones presenciales por parte de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno a través de Diplomados para la formación de capacitadores internos, así mismo, la entidad deberá gestionar capacitaciones adicionales en demás temas que fortalezcan el desempeño ético de su personal. | Incumplimiento de las metas y objetivos institucionales y conductas contrarias a la integridad del personal. |
| 11 | Fortalecer el conocimiento de las personas servidoras públicas en materia de Donación y Trasplante de Órganos. | Que en el año 2026, la totalidad de las personas servidoras públicas de <u>ISSSTESON</u> , se sensibilicen en la cultura de donación de órganos tejidos y células para fines de trasplante. | (Número de personas servidoras públicas capacitadas/Total de personas servidoras públicas del ente)*100 | Capacitación y difusión en materia de Donación y Trasplante de Órganos, promoviendo un acto altruista de donar vida, para erradicar mitos, miedos y desinformación. | 01/01/2026 | 31/12/2026 | * Fotografías * Listas de Asistencia | El comité de ética deberá atender una capacitación general convocada por la Unidad de Ética, además de promover al interior de su entidad, una comunicación adicional en coordinación con CEESTRA. | Prácticas éticas para el bienestar de la sociedad disminuidas. |
| 12 | Fortalecer entre los servidores públicos de <u>ISSSTESON</u> , las prácticas éticas enfocadas con la comunidad | Que en el año 2026, el 100% de las personas servidoras públicas del ente, participan en la recolección de tapitas / alimentos no perecederos / ropa / cobijas/ entre otros, y efectuar la entrega a Fundación o grupo vulnerable por lo menos una vez al año. | (Número de entregas realizadas en el año/ programadas a la /las Fundación/nes al finalizar el ejercicio) | Prácticas Éticas enfocadas a la Comunidad. Campaña Permanente de recolección de tapitas / alimentos no perecederos / ropa / cobijas/ entre otros, y efectuar la entrega a Fundación <u>Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón Sonora (CRIT)</u> . | 01/01/2026 | 31/12/2026 | - Fotografías. | | Prácticas éticas para el bienestar de la sociedad disminuidas. |



| | | | | | | | | | |
|----|---|---|---|--|------------|------------|--|--|---|
| 13 | Promover la firma de la carta compromiso con cada persona servidora pública adscrita a <u>ISSSTESON</u> , de conformidad con el nuevo Código de Ética de la Administración Pública. | Que en el año 2026, el 100% de las personas servidoras públicas del ente, firmen la carta compromiso. | (Número total de cartas de compromiso firmadas) | Firma de cartas compromiso con las personas servidoras públicas adscritas a <u>ISSSTESON</u> . | 01/01/2026 | 31/12/2026 | En el primer trimestre se deberán enviar la lista de servidores público que cuenten con su carta compromiso firmada, así como informar el número total de empleados de la dependencia. | En el primer trimestre del año se deberá actualizar la firma de la carta compromiso por todo el personal adscrito a la entidad, y de forma consecutiva el personal de nuevo ingreso. | Vulneración de valores y falta de compromiso de los servidores públicos adscritos al ISSSTESON. |
| 14 | Difundir la ética, la integridad pública y la prevención de conflictos de interés, para lograr una mejora constante del clima y la cultura organizacional de <u>ISSSTESON</u> . | Que en el año 2026, la totalidad de los servidores públicos de <u>ISSSTESON</u> , conozcan Código de Ética y del Código de Conducta del ente. | Difusión y publicación permanente del Código de Ética y Código de Conducta. | Difusión y Publicación Permanente en portal web del: | 01/01/2026 | 31/12/2026 | Link de publicación: www.isssteson.gob.mx . | | Vulneración de valores y falta de compromiso de los servidores públicos adscritos al ISSSTESON. |
| 15 | Participar con la Unidad de Ética de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en la Convocatoria del Servidor Público Integro de la APE, a través del mecanismo que ésta determine | Que en el año 2026, el <u>ISSSTESON</u> participen en la Convocatoria del Servidor y Servidora Públicos Integros de la APE. | (Participación en la Convocatoria Anual del SPI 2026/ *100 | Participar con la Secretaría en la Convocatoria del SPI, Edición 2026. | 01/09/2026 | 09/12/2026 | * Registro de postulación de SPI 2026 del ente ante la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflicto de Interés, de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno. | | Sentido de pertenencia disminuido en las personas servidoras públicas del ISSSTESON. |
| 16 | Enviar a la Unidad de Ética el archivo de registro de denuncias, con el estatus actualizado; de igual manera informar en caso de no recibir denuncias. | Enviar la información de denuncias recibida por el Comité de Ética Institucional correspondiente a la Unidad de Ética. | Informe de Denuncias | Mantener informada a la Unidad de Ética sobre las denuncias recibidas así como su estatus | 01/01/2026 | 31/12/2026 | Informe de Denuncias / Informe Trimestral | En caso de no recibir denuncias también se deberá informar. | Sentido de pertenencia disminuido en las personas servidoras públicas del ISSSTESON. |